PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN J. DE SAN PEDRO
Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 05/2010

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de San Pedro, conforme a lo dispuesto en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Presupuesto presentadas en la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a- N° de PAC : 201.620
   b- Nombre del llamado : Primer llamado para Adquisición de Productos de Artes Graficas para la Circunscripción Judicial de San Pedro.
   c- Modalidad :Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 6/2010 de fecha 27 de agosto del 2010, en el local del Tribunal de Apelación de San Pedro, se procedió a la Apertura y lectura de las ofertas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC N°	OFERTA Gs.
ESTILO ARTES GRAFICAS	365817-1	23.484.740
GRAFICA MONARCA	80013965-8	19.073.608
ARTES GRAFICAS FIGUEREDO	242040-6	18.153.500
DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR	194992-6	16.818.100

3) **DOCUMENTOS BASICOS DE CARACTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ESTILO ARTES GRAFICAS	GRAFICA MONARCA	ARTES GRAFICAS FIGUEREDO	DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada (Art 40 y 20 – Ley 2051/103). Certificado de SIPE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación Legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumplen con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajo y presupuestos y las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ana María Rodríguez González
Presupuesto y Contabilidad
C.J. San Pedro

Lic. Leonarda Espínola de Arce
Administradora
Circunscripción Judicial San Pedro

OBS: La ofertas presentadas por la Empresas ESTILO ARTES GRAFICAS, GRAFICA MONARCA, ARTES GRAFICAS FIGUEREDO, DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR, están acorde a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones y considerando que los mencionados mas arriba son documentos sustanciales para la Evaluación, corresponde analizar las Ofertas presentadas por las mismas.-

4- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La evaluación de la propuesta presentada por los oferentes, se realiza en base al análisis de las Especificaciones Técnicas y del Precio ofertado .-

5- ANALISIS DE LA ESPECIFICACIONES TECNICAS: En el cuadro de análisis de cumplimiento de Especificaciones Técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de San Pedro (de carácter sustancial), verificándose que los oferentes cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones.-

6- ANALISIS DE LAS OFERTAS:
En el análisis de la ofertas se han evaluado las ofertas que han cumplido con los requisitos legales de carácter sustancial, por lo que se consideran las cuatro ofertas susceptibles de análisis Técnico y Económico.-

7- RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece en su Art. 34 inc. c)..... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, El Comité de Evaluación recomienda al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue:

a- **ADJUDICAR, el** Primer llamado para Adquisición de Productos de Artes Graficas para la Circunscripción Judicial de San Pedro N° 201.620, a la Empresa **EL ESCOLAR** por valor de Gs. 13.699.600 (Trece millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos guaranies), incluida todas las cargas, por ser la mejor oferta presentada en el **ITEM 1**, a la **EMPRESA ARTES GRAFICAS FIGUEREDO** por valor de Gs. 1.800.000 (Un millón Ochocientos mil guaraníes), incluidas todas las cargas por ser la mejor oferta presentada en el **Item N° 2**, y a **GRAFICA MONARCA** por valor de Gs. 769.350 (Setecientos sesenta y nueve mil trescientos cincuenta guaraníes) , incluida todas las cargas , por ser la mejor oferta presentada en el **Item N° 3**.-

b- **SUSCRIBIR**, Contrato con las empresas adjudicadas con vigencia desde la fecha de la firma del mismo hasta el 31/12/2010.-

8- EL COMITÉ DE EVALUACION: Eleva a consideración del Consejo de *Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro el presente Informe Técnico* de Evaluación de Propuesta, de conformidad al Art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Publicas.-

San Pedro, 6 de setiembre de 2010.-

Ana María Rodríguez González
Presupuesto y Contabilidad
C.J. San Pedro

Lic. Leonarda Espínola de Arce
Administradora
Circunscripción Judicial San Pedro